

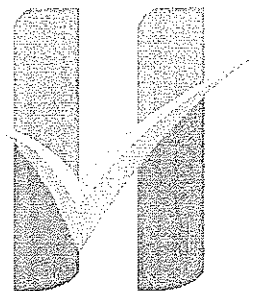
“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México.”

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SMDIFH/DA/CAS/LPN/03/2021; RELATIVO A ADQUISICIÓN DE TODO LO RELACIONADO A MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE HUIXQUILUCAN -----

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las doce horas del día veinte de abril de dos mil veintiuno, hora y fecha fijada en la convocatoria y bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la celebración de éste evento y de conformidad por lo dispuesto en los artículos 33, fracción VII de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante “la Ley”; Artículos 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante “el Reglamento” y demás disposiciones relativas y aplicables se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema DIF Municipal de Huixquilucan, ubicada en Carretera Huixquilucan – San Ramón No. 66, Cabecera Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, los servidores públicos y oferentes participantes que se mencionan y firman la presente acta que se formula con motivo del acto mencionado en el proemio.-----

En uso de la palabra la Mtra. Norma Teresa Acevedo Miguel, en su carácter de Presidenta de “el Comité”, mencionó el orden en que se llevará el desahogo de los siguientes puntos.-----

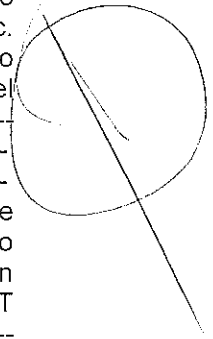
- I. Lectura del registro de asistencia; -----
- II. Objeto de la junta; -----
- III. Aclaraciones de orden técnico; -----
- IV. Aclaraciones de orden administrativo; -----
- V. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de las bases, que no cambien de manera sustancial a las mismas; -----
- VI. Declaración que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados;-----
- VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta; y -----
- VIII. Firma de los servidores públicos y en su caso, de los interesados que hayan participado en el acto. -----





“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México.”

De lo antes expuesto, el Comité de Adquisiciones y Servicios, en adelante “el Comité” se declara en sesión y preside este acto la Mtra. Norma Teresa Acevedo Miguel, en su carácter de Directora de Administración y Presidenta de “el Comité”, e instruye a la Secretaria Ejecutiva para que verifique la lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes: Lic. Cesar Hernández Danel, en su carácter de Tesorero Municipal DIF y vocal de “el Comité”; C.P. Martín Armando Quiróz Campuzano, en su carácter de Contralor Interno y vocal de “el Comité”; Dr. Juan Antonio Salinas Castañon, en su carácter de Director Jurídico y vocal de “el Comité”, L.C. Pablo Salazar González, en su carácter de Coordinador Adjunto de Compras y Adquisiciones y Lic. Cristina Jiménez López en su carácter de Secretaria Ejecutiva de “El Comité”, quien habiendo dado lectura a la lista de asistencia declara que existe quórum suficiente para llevar a cabo el procedimiento que nos ocupa. -----

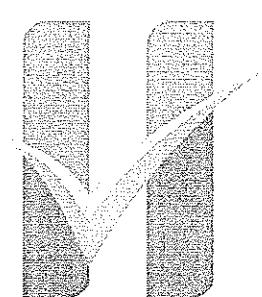


Se hace del conocimiento a “el Comité” que la convocatoria referente al evento de la presente licitación pública nacional fue publicada en uno de los diarios de circulación en la capital del Estado y otro de circulación Nacional, el día quince de abril de dos mil veintiuno y el oferente interesado en participar y que adquirió las bases en tiempo y forma al presente procedimiento fue: ART INTERNATIONAL SERVICES Co., S.A. DE C.V. -----

Se hace de conocimiento a los integrantes de “el Comité” que de acuerdo a lo indicado en el Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la presente junta, tiene por objeto aclarar a los interesados, los aspectos y lineamientos establecidos en las bases de Licitación Pública Nacional número SMDIFH/DA/CAS/LPN/03/2021, relativo a ADQUISICIÓN DE TODO LO RELACIONADO A MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE HUIXQUILUCAN. -----

La Mtra. Norma Teresa Acevedo Miguel, en su carácter de Presidenta de “el Comité”, hace de conocimiento a los participantes, que con referencia al punto 18 de las bases que nos ocupan, para la celebración del presente evento, comunica que de conformidad con el artículo 75 de “el Reglamento”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases, cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, en caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas. -----

Conforme a lo dispuesto en las bases y con fundamento en el artículo 35 fracción VIII de “la Ley”, la Secretaria Ejecutiva de “el Comité” manifiesta que no hay oferentes registrados para este evento, así como tampoco se enviaron preguntas por medios electrónicos ni presenciales -----



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México.”

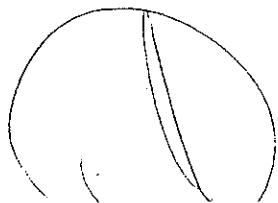

La presidenta de “el Comité” pregunta a los integrantes del H. Cuerpo Colegiado si existen aclaraciones a las bases del procedimiento, manifestándose ellos negativamente. -----

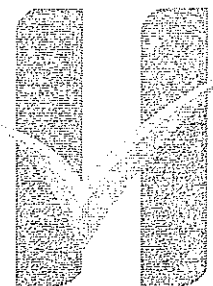
No habiendo comentarios, dudas o aclaraciones, el punto de preguntas y respuestas, ha quedado concluido. -----

La Convocante ratifica que el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, apertura y evaluación de propuestas, del procedimiento de Licitación Pública Nacional que nos ocupa, se llevará a cabo el próximo día veintitrés de abril de dos mil veintiuno a las doce horas, en esta misma sala de juntas. -----

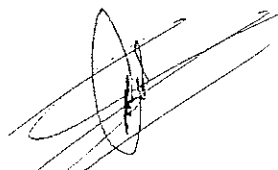

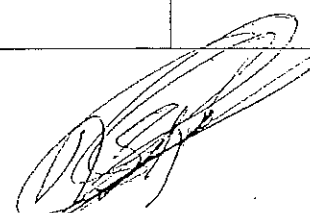
Sin otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto siendo las doce horas con quince minutos firmando al calce y al margen los que en el participaron, manifestando que la falta de firma de algún participante, no invalidara el acto. -----

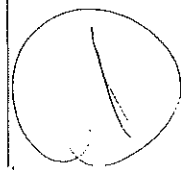
POR EL COMITÉ

 LIC. CRISTINA JIMENEZ LÓPEZ COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. NORMA TERESA ACEVEDO MIGUEL, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESINDETA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 C.P. MARTÍN ARMANDO QUIRÓZ CAMPUZANO CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
--	--



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

 LIC. CESAR HERNANDEZ DANIEL TESORERO MUNICIPAL DIF Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 DR. JUAN ANTONIO SALINAS CASTAÑÓN DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
 L.C. PABLO SALAZAR GONZÁLEZ COORDINADOR ADJUNTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	



POR EL OFERENTE

“NO HUBO REGISTRO”

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SMDIFH/DA/CAS/LPN/03/2021, RELATIVO A ADQUISICIÓN DE TODO LO RELACIONADO A MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE HUIXQUILUCAN.

